**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE FACULTAD DE CIENCIAS**
**26 de agosto de 2022**

Siendo las 12:00 horas del día viernes 26 de agosto 2022, los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias se reunieron en sesión ordinaria, en la sala de juntas del edificio E57 de la Facultad de Ciencias, para atender la convocatoria emitida por el Director Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
3. Elección de dos escrutadores, uno por el personal académico y otro por el alumnado
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
6. Presentar y Turnar, a la Comisión de Asuntos Académicos el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado de la Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas, por solicitud del Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, Director de la Facultad de Ciencias
7. Clausura de la sesión

---------- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** ----------

**1. Apertura de la Sesión**

El Presidente del Consejo, Dr. Alberto Leopoldo y Morán y Solares, da la bienvenida a la sesión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de carácter presencial.

*Menciona que es un día trascendental por el tema a tratar "el turnar a la comisión de Asuntos Académicos el primer programa de maestría que se creó en la Facultad hace más 30 años"*

---

**2. Lista de asistencia**

De acuerdo con lo indicado por la Secretaria del Consejo, Mtra. Judith Isabel Luna Serrano, se cuenta con la presencia de 5 consejeros propietarios y 1 consejero suplente en representación de su propietario por parte del personal académico, más 2 consejeros suplentes de los alumnos que fungirán como propietarios. Contando con un total de 8 consejeros con derecho a voto, el Presidente del Consejo declara el quórum legal.

---

**3. Elección de escrutadores**

El Presidente solicita propuestas para la elección de los escrutadores para la sesión, recordando que debe ser un representante del personal académico y uno del alumnado. Se procede a la elección de escrutadores.

Por parte del personal académico la Mtra. Judith Isabel Luna Serrano propone a la Dra. María Victoria Meza Kubo; la Dra. María Victoria Meza Kubo acepta. Por parte del alumnado se auto propone Jonathan Alonso Villarreal Fletes.

Para la votación, el Presidente solicita al pleno realizar una votación económica levantando la mano para realizarla.

Se lleva a cabo la votación para elegir a los escrutadores por parte de los académicos y el alumnado resultando electos la Dra. María Victoria Meza Kubo por los académicos y Jonathan Alonso Villareal Fletes por el alumnado con 8 votos a favor. Se aprueba por *unanimidad*.

---

**4. Lectura y aprobación del orden del día**

El Presidente del Consejo le solicita a la Secretaria de lectura el orden del día. Posteriormente, al no haber observaciones, se somete a votación y se aprueba por *unanimidad.*

---

**5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

El Presidente comenta que se envió el acta de consejo del 3 de junio con anterioridad a la reunión de Consejo Técnico. Así mismo, que no se recibió observación alguna y/o comentario. El Presidente somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior en lo general. Se lleva a cabo la votación y el acta de la sesión anterior se aprueba por 7 votos a favor y una abstención.

**6. Presentar y Turnar, a la Comisión de Asuntos Académicos el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado de la Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas, por solicitud del Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, Director de la Facultad de Ciencias**

El Dr. Roberto Romo Martínez le pregunta al Presidente si va haber una explicación de motivos sobre la modificación del programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas. El Presidente le solicita a la Dra. Martha Ileana Espejel Carbajal que presente la propuesta. La Dra. Espejel Carbajal expone el desarrollo y motivos de la modificación del plan de estudios de la maestría.

Se somete a votación para presentar y turnar a la Comisión de Asuntos Académicos el documento de referencia y operación del Programa de Posgrado de la Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas. Se aprueba por *Unanimidad.*

Se comenta que la Comisión de Asuntos Académicos está compuesta por la Dra. Selene Solorza Calderón (presidenta) y el Dr. Roberto Romo y tres alumnos, de quienes la alumna Ivanna Sofía Lizárraga Jáuregui continúa vigente, mientras que los otros dos alumnos egresaron en el ciclo 2022-1. El Presidente informa que el proceso de elección de los nuevos consejeros se realizará en el mes de septiembre. El Presidente solicita al Consejo Técnico que alguno de sus miembros (académicos y/o alumnos) apoye a la Comisión de Asuntos Académicos en esta encomienda. El alumno Jonathan Alonso Villarreal Fletes, consejero suplente de la Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas solicita sumarse a la comisión de Asuntos Académicos para trabajar en la revisión de la propuesta.

---

**7. Clausura de la sesión**

Siendo las 12:52 horas se cierra la sesión. Se anexa lista de asistencia.

Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares

Presidente del Consejo Técnico

M.I.S. Judith Isabel Luna Serrano

Secretaria del Consejo Técnico

Dra. María Victoria Meza Kubo

Escrutadora

Villarreal Fletes Jonathan

Jonathan Alonso Villarreal Fletes

Escrutador